



GOBIERNO MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO 2024-2027



Acta de la Novena Sesión de carácter Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco Administración 2024-2027

Siendo las 16:00 horas del día 30 de enero del año dos mil veintiséis, se reunieron en la oficina de Presidencia Municipal de El Limón Jalisco con domicilio en Rodrigo Camacho #1, el Ing. Nelson González Figueroa, el LA. Saúl Campos Villaseñor y la Lic. Jullie Araceli Castorena Pérez, todos ellos miembros del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón, para celebrar la Novena Sesión de carácter Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día
3. Informe de solicitudes
4. Capacitaciones
5. Asuntos Generales
6. Cierre del acta de la reunión

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.

Nelson González Figueroa, dio la bienvenida a los asistentes a la Novena Sesión de carácter Ordinaria del ejercicio 2026 y al comprobar que se contaba con el quórum legal dio inicio la sesión dando lectura al orden del día.

2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.

Saúl Campos Villaseñor procedió a dar lectura del Orden del día, y preguntó a los asistentes si tenían comentarios o aclaraciones al mismo, no habiéndolos se aprobó por unanimidad.

3. Informe de solicitudes recibidas por Ayuntamiento y DIF de octubre a enero 2026

En Ayuntamiento Municipal Saúl Campos Villaseñor agregó que en el mes de octubre se recibieron 24 solicitudes, en noviembre 11, en



diciembre 7 y en enero 15, dando un total de 57 solicitudes de información a las cuales se les ha dado respuesta en tiempo y forma.

El Sistema DIF Municipal recibió en octubre 7 solicitudes, en noviembre 1, en diciembre 0 y en enero 5, dando un total de 13 solicitudes de información, las cuales han sido resueltas en tiempo y forma.

4. Capacitaciones

Saúl Campos Villaseñor dijo que se tomaron capacitaciones con los temas de:

- * Principios del Gobierno Abierto y la Rendición de Cuentas
- * Conferencia magistral en conmemoración al día internacional de la erradicación de la violencia contra la mujer.
- * "Taller para la Construcción de Plan de Trabajo Anual", por parte del Comité de Participación Social".

5. Asuntos Generales

En el primer asunto, Saúl Campos Villaseñor dijo que llegó resolución del Recurso presentado en el mes de abril del año 2024, con número 1427/2024 y número de Recurso de Revisión RRDA1351424. Interpuesto al Sistema DIF Municipal de El Limón, en el cual se ordenó SOBRESEER y archivarse el expediente como asunto concluido.

En el segundo asunto, Saúl dijo que llegó resolución del Recurso de presentado en el mes de mayo del año 2024, con número 2363/2024 y número de Recurso de Revisión RRDA1416224. Interpuesto al Gobierno municipal, en el cual se ordenó SOBRESEER y archivarse el expediente como asunto concluido.

En el tercer asunto, Saúl dijo que llegó notificación de acuerdo AGP-ITEI-049-2025, mediante el cual se determina la suspensión de los términos y plazos de los Procedimientos administrativos previstos en las Leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para este Órgano Garante.

En el cuarto asunto, en este punto Saúl dijo que llegó correo electrónico el día 19 del mes de diciembre de parte de la Autoridad Garante, en la cual se nos informó que la Contraloría del Estado de Jalisco realizó las gestiones correspondientes ante la instancia competente, a fin de recibir la orientación formal sobre el procedimiento para la activación del periodo vacacional dentro de la



GOBIERNO MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO 2024-2027



Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en cumplimiento a las obligaciones que como sujetos obligados debemos observar.

Dicha solicitud se realizó considerando la importancia de contar con lineamientos claros y homogéneos que permitan a todas las instituciones realizar esta actualización de manera correcta, evitando con ello afectaciones a los plazos legales para la atención de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, de los recursos de revisión.

Agregando que en tanto se recibe la respuesta oficial y definitiva, la Contraloría se mantiene atenta al seguimiento del trámite y, una vez que se cuente con la información correspondiente, esta será comunicada oportunamente, con el objetivo de facilitar su correcta implementación dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia. Con esta acción se busca fortalecer el cumplimiento normativo, brindar certeza jurídica y asegurar la adecuada gestión de los plazos legales durante los periodos vacacionales.

En el quinto y último asunto, la Lic. Jullie Araceli Castorena Pérez propone que la Décima reunión del Comité sea para el próximo 30 de mayo del 2026 a las 16 horas en la oficina de Presidencia municipal, para dar a conocer los avances y necesidades de la Unidad de Transparencia como sujeto obligado, siendo esta aprobada por unanimidad.

6. Cierre del acta de la reunión

No habiendo más asuntos que tratar, al haberse agotado el orden del día de la Novena Sesión de carácter Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón Jalisco, enterados los que participaron de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales que adquieren y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida a las 16 horas con 52 minutos del día de inicio, firmando de constancia los que en ella participaron



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE EL LIMÓN, JALISCO
2024-2027**



Nombre y Cargo

**Ing. Nelson González Figueroa
Presidente del Comité de Transparencia**

Firma

**LA. Saúl Campos Villaseñor
Secretario del Comité de Transparencia**

**Lic. Jullie Araceli Castorena Pérez
Contralora del Comité de Transparencia**